



**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE EMPRESA DEL PAS LABORAL DE 14 DE DICIEMBRE DE 2023**

Tiene lugar la reunión del Comité de Empresa de forma presencial en la Sala de Reuniones de la Calle Travesía, dando comienzo a las 10:00 horas, con la asistencia de los siguientes miembros y delegados:

- Miguel Ángel Alonso Sánchez (Presidente) (CSIF)
- Fernando Paricio Alonso (Secretario) (STECYL)
- Miguel Fernando Sánchez Rejas (CSIF)
- Néstor Muriel Sánchez (CSIF)
- M<sup>a</sup> de la Luz Sánchez Sánchez (CSIF)
- Julio Pérez del Río (CCOO)
- Felipe Zazo Rodero (CCOO)
- Marta Hernández Hernández (CCOO)
- M<sup>a</sup> del Carmen Barbero Pérez (UGT)
- Álvaro Tabernero Sánchez (UGT)
- Juan Carlos Andaluz Delgado (STECYL)
- M<sup>a</sup> Teresa Sánchez Gómez (CIBIA)
- José Andrés Vicente Lober (CIBIA)
- Ana M<sup>a</sup> Marcos Naveira (Delegada Sindical) (CSIF)
- Oscar Peña Pérez (Delegado Sindical) (CCOO)
- José Antonio Ingelmo Rodríguez (Delegado Sindical) (UGT)
- Marta Ventura Alameda (Delegada de Personal Ávila) (CSIF)

**VOTOS DELEGADOS:**

- Marta Ortiz Aranda (UGT) en Álvaro Tabernero Sánchez (UGT)
- M<sup>a</sup> Inmaculada Bravo García (CCOO) en Julio Pérez del Río (CCOO)
- Begoña Lázaro Blanco (STECYL) en Fernando Paricio Alonso (STECYL)
- Josefa García Bernal (CSIF) en Miguel Ángel Alonso Sánchez (CSIF)

**ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN:**

**1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria del 24 de noviembre de 2023 y de la Comisión permanente de 20 de noviembre de 2023.**

Julio Pérez del Río (CCOO) propone dos modificaciones al acta de la reunión ordinaria de 24 de noviembre de 2023, respecto al último párrafo del punto 3 y respecto al primero del punto 5.

Se aprueban por asentimiento ambas actas, con incorporación de las modificaciones propuestas.

**2. Informe de los Delegados de Ávila y Zamora.**

No hay asuntos que trasladar al Comité

**3. Informe del Presidente del Comité.**

Miguel Ángel Alonso Sánchez (Presidente) informa de las siguientes cuestiones:



- Se han entregado al pleno del Comité a través de STUDIUM 31 documentos (Actas (2), Carrera Profesional (1), C. de Dirección (5), Compl. Plena Disp. (1), Contrataciones Temporales (1), Contratos (1), Escritos de Trabajadores (1), Horas extraordinarias (1), Tareas Excepcionales (6), teletrabajo (3), Informes y escritos emitidos (7)).

Respecto a esta documentación, Miguel Ángel Alonso Sánchez (CSIF) (Presidente), comunica lo siguiente:

- Informa acerca del proceso de la adscripción temporal para Coordinador de Conserjería del Campus Ávila, respecto a los eventos surgidos a raíz de una reclamación presentada, que provocaron tener que realizar una nueva evaluación de los aspirantes admitidos en nueva instancia.
- Informa que dentro de las resoluciones de aprobación de complementos de participación en proyectos o tareas excepcionales aparece uno sin motivación y que se solicitará la misma al Servicio de PTGAS.

Julio Pérez del Río (CCOO) considera que debe solicitarse al Servicio de PTGAS un resumen semestral de los Complementos por Tareas Excepcionales vigentes. Se acuerda por asentimiento solicitarlo.

También, y en relación con las resoluciones de concesión de complementos de participación en proyectos o tareas excepcionales, reflexiona que ante el aumento de los proyectos y tareas excepcionales que tienen concedidos una parte del personal de la UTI, se debería plantear si este servicio tiene el personal dimensionado correctamente para atender sus tareas ordinarias y excepcionales, ya que puede haber una sobrecarga de trabajo que sea difícil de asumir por parte del personal actual, y quizás se debe reforzar temporalmente el servicio. Al igual que con la aportación anterior, se aprueba por asentimiento realizar esta consulta.

#### **4. Informe de Complementos**

Respecto a los Complementos, Miguel Ángel Alonso Sánchez (Presidente) (CSIF) expone que se han informado de oficio favorablemente los presentados de Dirección y de Plena Disponibilidad.

Comenta también la reasignación del nivel del Complemento de Peligrosidad, penosidad y toxicidad de dos compañeros al nivel 3. También plantea solicitar respecto a la denominación de los niveles de peligrosidad 1 a 4, que mantengan la utilizada hasta ahora, con la siguiente correspondencia: nivel 4, MUY ALTO / nivel 3: ALTO / nivel 2, MEDIO / nivel 1, BAJO.

A este respecto, tanto Óscar Peña Pérez (CCOO), Julio Pérez del Río (CCOO) como Miguel Ángel Alonso Sánchez (Presidente) (CSIF) insisten, como en anteriores ocasiones, y con el acuerdo de los restantes componentes de este Comité, en la necesidad de efectuar la reevaluación a las dos personas que están en nivel dos, con mayor motivo habiéndose realizado recientemente la de otros dos compañeros.

Se aprueba por asentimiento realizar estas solicitudes

#### **5. Aprobación de convocatorias de contratación temporal:**

**5.1. Técnico Especialista (Grupo III)** adscrito al Servicio Banco de ADN, Plataforma NUCLEUS, de la Universidad de Salamanca con una duración de seis meses por circunstancias de la producción



Se acuerda informar favorablemente dicha convocatoria incluyendo las siguientes modificaciones:

En conocimientos exigidos:

- 1.- Eliminar “y/o experiencia demostrable de trabajo” de los puntos 1 y 2.

En méritos:

- 1.- Apartado 2 sustituir por: “Se valorará nivel de inglés superior a B1 o equivalente”
- 2.- Añadir los apartados:
  - 6.- Experiencia de trabajo en biobancos de muestras humanas para investigación.
  - 7.- Experiencia de trabajo bajo normas de calidad ISO 9001:2015

En funciones:

- 1.- En el punto 5 añadir al principio: Colaborar en la...

Del mismo modo, se acordó solicitar que en la convocatoria se haga constar que el valor en el apartado conocimientos exigidos sea de 0 a 15 puntos cada ítem y el apartado méritos, 0 a 5 puntos cada ítem.

#### **6. Propuesta de vocales comisiones valoración de convocatorias:**

A este respecto, José Antonio Ingelmo Rodríguez (UGT) propone que además de los titulares, en el Comité de Empresa se proponga a sustitutos. Se aprueba por asentimiento.

A continuación se procede a la propuesta de los miembros propuestos por el CE para la Comisión de Valoración.

- **Técnico Especialista (Grupo III)** adscrito al Servicio Banco de ADN, Plataforma NUCLEUS, de la Universidad de Salamanca

Se propone a Néstor Muriel Sánchez y a Alfredo Mateos García, y como suplentes a Marta Ortiz Aranda y M<sup>a</sup> del Rosario García Rubia

#### **7. Propuesta de solicitud a Gerencia de la remisión a este Comité del inicio de procedimientos disciplinarios**

Se aprueba por asentimiento

#### **8. Escritos de trabajadores.**

Respecto al Escrito presentado por un compañero/a perteneciente a la categoría de Oficial de Servicios e Información consultando acerca de lo que se considera Mudanza General comentado en la anterior reunión ordinaria de este Comité, y habiéndose solicitado al coordinador de conserjería de dicho compañero aclaraciones al respecto, se expone que esta aclaración ha sido recibida por este Comité. Dado que el propio interesado manifestó su intención de no continuar con el asunto, simplemente se comenta esta aclaración.

A continuación, el Presidente expone y da lectura a un mail recibido por este comité respecto a un asunto actualmente en proceso de investigación para posible sanción, y cuyo



contenido se considera altamente sensible, por lo que no fue incluido entre la documentación remitida por las vías habituales a los miembros del Comité, indicándose no obstante que queda a disposición de los que deseen consultarlo con mayor profundidad.

**9. Ruegos y preguntas.**

Ana M<sup>a</sup> Marcos Naveira (CSIF) propone sobre ciertas plazas en las que el trabajo exige un nivel C1 de inglés para leer papers que o bien se transformen o que se reconozca un complemento de idioma.

Sin más, finaliza la reunión a las 11:10 horas

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Miguel Ángel Alonso Sánchez

Fdo.: Fernando Paricio Alonso